

No. DE ACTA	3
FECHA:	GALAPA, AGOSTO 04 DE 2025
HORA:	09:25 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO MUNICIPAL DE GALAPA
PRESIDENTE:	ROBERTO CUAO ZUÑIGA
SECRETARIA:	SHARON PERALTA

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos días, honorables concejales. Siendo las 9:25 del 4 de agosto del 2025, damos inicio a la tercera sesión ordinaria del tercer período del 2025. Secretaria, por favor, el orden del día.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Buenos días para todos, vamos a proceder con la lectura del orden del día

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE GALAPA
FECHA: LUNES 4 DE AGOSTO DE 2025**

1. ORACIÓN A CARGO DE LA HONORABLE CONCEJAL NICOLLE MARTINEZ
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
3. PRESENTACIÓN Y ARGUMENTACIÓN DE POSTULADOS PARA JOVENES LIDERES AGENTES DEL CAMBIO DEL MUNICIPIO DE GALAPA
4. PROPOSICIONES E INFORMES
5. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
6. LECTURA DE COMUNICACIONES
7. CIERRE

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Honorables concejales, por favor mantener la mano alzada para autorizar y aprobar el orden del día.

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Queda aprobado por unanimidad, continúe secretaria.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

1º ORACIÓN A CARGO DE LA HONORABLE CONCEJAL NICOLLE MARTINEZ

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Buenos días, concejales. En este día, pues, vamos a darle gracias a Dios por estar hoy con vida, por permitirnos respirar, por permitirnos levantarnos de nuestras camas a pesar de nuestras dificultades. Seguimos en este mundo, digamos, cumpliendo nuestra voluntad y la voluntad del Señor bajo nuestras metas y nuestros pensamientos. Hoy, Padre, te entrego la vida de cada uno de los concejales aquí presentes. Señor, que seas tú bendiciendo cada una de sus familias. Señor, que nos ayudes a entender tus bendiciones. Padre, que seas tú dándonos sabiduría y entendimiento para nosotros poder seguir luchando y batallando en este día a día. Te presento también, Señor, la comunidad de Villa Olímpica. Que seas tú, Señor, guiando a esas personas a que por medio de la calma puedan obtener ese fluido tan preciado, Señor. Permítele, Señor, ver tranquilidad a esta comunidad que lleva ya más de cinco días bajo el desespero. Gracias, Señor, porque tú sigues bendiciendo nuestras vidas y

porque solo tú, Señor, eres nuestro protector y nuestra guía. Te lo pedimos en el nombre de tu Hijo, Señor Jesucristo, que vive y siempre por nosotros.

Amén.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

3

2º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ALVAREZ TORRADO CARLOS JULIO	PRESENTE
CANTILLO PEREZ CECIL ENRIQUE	PRESENTE
CUAO ZUÑIGA ROBERTO CARLOS	PRESENTE
DEVENISH MACIAS ARNOLD MANUEL	PRESENTE
GUTIERREZ BARRIOS JUAN PABLO	PRESENTE
LLANOS ARRIETA TERESA DE JESUS	PRESENTE
MARRIAGA ARIZA MARLON ENRIQUE	PRESENTE
MARTINEZ LLANOS NICOLLE YOLANDA	PRESENTE
OSPINA SARMIENTO SAULON DE JESUS	PRESENTE
RANGEL CALLE CARLOS ALBEIRO	PRESENTE
ROMERO RAMOS EDUARDO JOSE	PRESENTE
SILVERA RUBIANO MANUEL FRANCISCO	PRESENTE
VILLARREAL UTRIA CARLOS ALBERTO	PRESENTE

SECRETARIA: SHARON PERALTA

3º PRESENTACIÓN Y ARGUMENTACIÓN DE PORSTULADOS PARA JOVENES LIDERES AGENTES DEL CAMBIO DEL MUNICIPIO DE GALAPA

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Buenos días, honorables concejales. En la convocatoria que hicimos de los postulados, que cada uno de ustedes postulara un candidato a Joven Líder del Cambio en el municipio de Galapa, solo se presentaron cinco hojas de vida. Entonces, desde este momento vamos a escuchar los argumentos por qué estos cinco jóvenes se merecen el reconocimiento que el Concejo Municipal aprobó en el 2021: exaltar el nombre de tres de ellos. Muchachos, buenos días. Mi nombre es Roberto Cuao, soy el presidente del Concejo Municipal de Galapa, y aquí están mis compañeros para completar el Concejo. En este momento somos trece. Les damos la bienvenida, queremos escucharlos. Como ya lo escucharon ahorita que lo dije, el Concejo resalta desde el 2021 un acuerdo que fue aprobado: exaltar a tres jóvenes que sean líderes



en el municipio de Galapa, demostrando por qué y para qué trabajan con los jóvenes. Entonces, les damos la bienvenida y los vamos a ir escuchando uno por uno. Honorables concejales, coloco a consideración que le demos el uso de la palabra a los invitados por forma de tener la mano alzada.

4

ARNOLD MANUEL DEVENISH MACIAS	APRUEBA
CARLOS JULIO ALVAREZ TORRADO	APRUEBA
CARLOS ALBEIRO RANGEL CALLE	APRUEBA
CARLOS ALBERTO VILLARREAL UTRIA	APRUEBA
CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ	APRUEBA
EDUARDO JOSE ROMERO RAMOS	APRUEBA
JUAN PABLO GUTIERREZ BARROS	APRUEBA
MANUEL FRANCISCO SILVERA RUBIANO	APRUEBA
MARLON ENRIQUE MARRIAGA ARIZA	APRUEBA
NICOLLE YOLANDA MARTINEZ LLANOS	APRUEBA
ROBERTO CARLOS CUAO ZUÑIGA	APRUEBA
SAULON DE JESUS OSPINA SARMIENTO	APRUEBA
TERESA DE JESUS LLANOS ARRIETA	APRUEBA

Autorizado por unanimidad. Adelante.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Empezamos con el joven Julián Elías Orellano Contreras.

JULIÁN ELÍAS ORELLANO CONTRERAS

Muy buenos días para todos. Mi nombre es Julián Elías Orellano. Soy fiel creyente que la educación es la fuerza y la mejor arma que tenemos los jóvenes para ayudar a acelerar la transformación de la comunidad. Como les dije, he venido trabajando desde hace cuatro años por el municipio y el liderazgo juvenil, el activismo, transformando la realidad de los jóvenes. Mi inicio fue en Techo, una fundación que se encarga de niñez y mejoramiento de viviendas. Quisimos traerle pronto esa iniciativa acá, no pudimos concretarla, pero hay unas bases sólidas que la podemos fundamentar. Luego, desde ahí, he venido creciendo en diferentes fundaciones, en movimientos de liderazgo. Fui subdirector de WVU por parte de Red Atlántico Joven. En eso me desempeñé, en ayudar a los jóvenes en la manera en que nos sorprenda, en la manera en cómo podemos transformar ese estilo de vida porque nos dejábamos tan vulnerables. Entonces desde ahí arrancábamos: cómo podemos superarnos,



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

cómo a través de la educación podemos tener esta iniciativa de seguir escalando. De ahí me enlacé al Consejo de Juventud, al consejo de representantes por mi universidad, que de hecho en ella fui el que me llevó todo el cariño de estudiante de Derecho. Y de pronto ustedes saben cómo va a pasar cuando estemos analizando la situación en la universidad y la problemática que tenemos en ella. Y nosotros como consejos tenemos una labor muy importante que es, primero, defender; segundo, analizar la problemática, porque es muy problemática, es decir, que ocultaba muy, muy... como nosotros por nombre, estudiantes. Y fui velador de las universidades, fui velador del rector, que entonces quiso administrar de manera diferente los estatutos que ya se establecían en la universidad. Estuvimos los dos de frente, es decir, tuvimos una tarea muy amplia. Además de eso, he estado en un sinfín de fundaciones. También aporté en una fundación en la cual ayudamos a personas en estado de vulnerabilidad, en ayudarlas a transformar ese liderazgo emergente que tienen muchos jóvenes y que no cuentan, de pronto, con las herramientas que tenemos nosotros, como la educación, que se nos ha abierto el privilegio de tenerla. Lo hemos ayudado con charlas, conferencias, actividades. Son jóvenes que quieren ser madres, que quieren estar privadas de la libertad, entonces no cuentan con los mismos mecanismos que tenemos nosotros. Y mi palabra clave es transformar. Nosotros, como jóvenes, tenemos algo muy importante que es transformar la realidad. En Galapa he venido también ayudando a jóvenes en la Universidad de Sevilla, en los diferentes colegios, con el mismo lema que es la educación. La educación es el plano que tenemos para transformar. Hemos venido trabajando con ellos. Ya no se encuentra vigente ese movimiento, pero trabajamos mucho en el área de los colegios. Y aquí estoy, presentándome con ustedes, escuchándome. Quiero seguir transformando Galapa, quiero seguir aportando a la habilidad de los jóvenes de aquí. Ahora último, estoy en el trámite de realizar una fundación. Estoy en eso, de hacer una fundación en la que el objetivo va a ser niños, niñas y adolescentes en todo el entorno, como tenemos muchos amigos que tenemos carreras ya realizadas, de psicología, de humanitaria, y todo ese conocimiento... y yo estoy transformando lo que tenemos nosotros jóvenes, y estamos preparando juegos. Gracias a ustedes por invitarnos a este espacio. Nosotros los jóvenes, de sentirnos empoderados, de poder ayudar, y de poder que nos tengan en cuenta. Porque esto ocurre en espacios juveniles, es uno de los espacios donde nosotros podemos sentirnos acostumbrados, podemos sentirnos seguros de seguir trabajando, de hacer un reparto, de hacer una iniciativa que se caen mucho los juegos, que se vean a lo mejor en el futuro, a lo mejor para el futuro. Y el mañana, de pronto, estar sentado aquí con ustedes, ya que pasan todos los días. Y con todas estas herramientas y palabras que tenemos, seguimos disfrutando de estas acciones. Muchísimas gracias a ustedes por este espacio tan importante que nos brindan, y espero que sigan ayudándonos con nosotros. Muchísimas gracias.



SECRETARIA: SHARON PERALTA

Seguimos con el joven Jorge Andrés Cera Gómez

JORGE ANDRÉS CERA GÓMEZ

6

Buenos días. A mí me gustaría comenzar haciendo un ejercicio, con todo respeto honorables concejales, Los invito a que alcen la mano si están de acuerdo con que un joven puede cambiar una vida simplemente con su voz. Todos están de acuerdo, eso es lo que he venido haciendo durante estos últimos cuatro años, desde el colegio donde estudio. Mi nombre es Jorge Andrés Cera Gómez, es un gusto para mí estar aquí presente. Soy un joven que, desde hace cuatro años, estoy en el ambiente Social Por y Para Galapa. Gracias a ello, he podido representar a Galapa en Colombia y en el exterior, en Estados Unidos. El año pasado fui seleccionado como Joven Embajador de Colombia, y más específicamente de Galapa, llevando en alto la bandera de mi país. Tuve la oportunidad de formarme en Estados Unidos durante dos semanas como joven embajador. Ese proceso incluyó la presentación de un proyecto de impacto juvenil. El mío se tituló "Deporte sin FRONTERAS", y benefició aproximadamente a 120 jóvenes del municipio, muchos de ellos en condiciones vulnerables por consumo de sustancias, violencia o conflictos internos. Fui parte del Movimiento "Liderazgo Juvenil en Movimiento", donde trabajamos con cerca de 500 a 700 niños, niñas y adolescentes. Actualmente me desempeño como representante de la niñez y adolescencia del municipio de Galapa y la gobernación del Atlántico. Próximamente me postularé al Consejo Municipal de Juventud, no por ambición política, sino como una muestra de compromiso con mi comunidad, con la fe, con Colombia y con Galapa. Soy músico desde los 6 años. Esta es una de mis pasiones, y la he desarrollado en una escuela en soledad, una fundación que nos brinda formación a niños y niñas por medio de la música. Esto me ha permitido compartir mensajes de valor a compañeros y comunidades. Desde hace cuatro años también de especializarme en una plataforma como vocero para del programa de estrategias de territorios para la niñez con personas de UNICEF. Hace dos años me formé en una plataforma virtual con participantes de España, Colombia, México y otros países, donde se socializaron experiencias internacionales. En ese marco, diseñé una estrategia ambiental en el barrio la concepción de soledad, enseñando a las comunidades a cultivar sus propios alimentos, como en mi caso, en el patio de mi casa. En el movimiento juvenil del que hice parte, realizamos actividades integrales. Por ejemplo, mediante rifas y donaciones, llevábamos regalos a familias, niños, niñas, adolescentes y madres menores de edad de escasos recursos, con el objetivo de ofrecerles apoyo en situaciones difíciles o emergencias. Mi compromiso con Galapa no depende de ningún reconocimiento. Va más allá de cualquier



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

premio o exaltación. Es un compromiso genuino, construido desde el trabajo y el amor por mi tierra.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Seguimos con el joven Cesar Andrés De La Hoz Padilla

7

CESAR ANDRÉS DE LA HOZ PADILLA

Buenos días honorables concejales mi nombre es César de la Hoz, Mi historia empezó básicamente en el 2017, cuando en ese entonces fui Rey del Carnaval de los Niños del municipio. Luego de ahí, gracias a la Alcaldía Municipal, se presentó una de las oportunidades más lindas de mi vida: ser Rey Infantil del Carnaval de Barranquilla. Fue una oportunidad única porque solo dos personas del municipio de Galapa hemos tenido ese honor: el señor José Llanos y mi persona. Conocí grandes personas en Barranquilla, pero siempre tuve claro que mi misión era exaltar el nombre de mi municipio. Tuve también la oportunidad de estar en Estados Unidos, donde muchas personas no sabían qué era un barrio como Villa Olímpica. Me disculpo si me equivoco, pero para muchos era simplemente un lugar sin mayor relevancia, sin saber que aquí hay tanta belleza cultural. Allí hice un llamado a todos los colombianos para que iniciáramos un proyecto en ese país, donde incluso algunos mandatarios de la NASA me escucharon hablar con pasión sobre la cultura de Galapa, reconociendo el potencial de lo que representamos. Luego de eso ingresé a los líderes, un espacio donde personas comprometidas empezaron a ayudar a jóvenes y niños del municipio. Todos sabemos que en Galapa existen muchas necesidades, como la falta de comida, educación y salud en distintos barrios. Así que nosotros asumimos el compromiso de aportar desde lo posible, sorprendiendo a diario a esos niños con procesos que los hicieran sentir valiosos, brindándoles apoyo, alegría y motivación para seguir adelante. Gracias a este recorrido, también he podido mostrar a otros países que en Galapa hay talento, tradición y cultura. En Estados Unidos, por ejemplo, muchos no sabían que en un barrio como Villa Olímpica se hacían máscaras, artesanías y se vivía con tanta riqueza cultural. Allí alerté a muchos colombianos sobre lo que se hace aquí, y eso me permitió iniciar un proyecto internacional. Gracias a ese trabajo, he tenido el honor de recibir dos medallas: la Puerta de Oro del Caribe, por excelencia, y el Congo de Oro, una distinción que, según me informaron, solo había sido otorgada a un hombre en el municipio y en el departamento. Me siento muy orgulloso del esfuerzo y el sacrificio que hemos entregado para seguir fortaleciendo nuestra cultura. Además, en familia también hemos regresado a distintos barrios de Galapa, llevando alimentos y otras ayudas esenciales, con el objetivo de demostrar que más allá de la dependencia institucional, es el trabajo, el sacrificio y la fe los que nos permiten salir adelante. Gracias por la oportunidad de compartir mi historia. Espero que esto haya sido



significativo para ustedes.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

Seguimos con el joven Juan David Chaparro Valdez.

JUAN DAVID CHAPARRO VALDEZ.

Buenos días a todos. Les quiero decir una cosa, porque si ustedes me conocen desde el pasado, pues saben que mi voz no era así, pero la misma cultura me ha enseñado que si tenemos la voz, la sangre y las ondas en la arena, no es la acción. Soy Juan David Chaparro Valdez, nacido en el municipio de Galapa, y ahora en el municipio de Galapa. He estudiado en el municipio de Galapa, y actualmente me considero uno de los jóvenes que sigue trabajando en la cultura en el municipio de Galapa, acompañado por los dueños del municipio de Galapa. Duré 12 años y 100 días como narrador, contando la realidad de nuestro municipio, contando lo que somos, contando la herencia de nuestro anciano planeta, contando cada una de las historias que crean nuestra singular realidad de Galapa. Lo que es chistoso, lo que no es, lo que es agradable y lo que no es tanto. Pero lo he contado, porque en Galapa hay historias que necesitan ser contadas. Galapa es una tierra de palabras, siempre lo he dicho. Las historias aquí están de esquina a esquina, y por eso, desde esa edad, decidí contar. Sabía que el mundo necesitaba escuchar estas historias, sabía que el mundo necesitaba escuchar y hablar infinidad de actos sagrados, como un maestro que yo conocí, que indiscutiblemente eran palabras, indiscutiblemente sabía que la cultura no era simplemente un área bajo la que se desarrolló con plantas naturales, no. Sabía que conocía que la cultura es un vehículo de transformación social, que no solamente debe ser desproporcionalizada para poder entonces caer a pie a un público general, no. Que es, aparte de Galapa, en todo sentido, el pilar y la roca que puede sacar a los jóvenes de la reproducción de las calles y la violencia. Porque el genocidio se termina en una edad de violencia. Como les dije, desde los 10 años he hecho cuentos. Aparte de eso, a los 19, inicié educación terapéutica, soy traductor en la industria de la cultura. Tuve la posibilidad de estudiar en la Universidad del Atlántico. Paso en el que actualmente soy docente de narración en los estudios de narradores en los institutos de la universidad. Dos meses de trabajo en la Universidad del Atlántico, en las actividades de narrador con la universidad. He empezado en la institución educativa, ahora en la Universidad María Auxiliadora de Galapa. Puedo decirles de primera mano que el municipio tiene mucho para ofrecer. Eso ustedes lo saben bien. He estado en todas las regiones del municipio. Desde el Álvaro de Sevilla hasta Paraguay. Contando y cantando. Bien bailando. Conociendo el potencial de obra y de arte. Actualmente tengo un grupo de jóvenes en el municipio, todos músicos, autónomos, producto de la promoción de la cultura de Galapa. Y



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

Tel: 8029971558

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

eso es bueno. Que estamos haciendo bien. Un ritmo que no nos pertenece, pero que sí guarda resiliencia y paz en sus viviendas y en sus hogares. Algo que también necesitamos en Galapa. Reconozco, sí, que hay jóvenes que desde los sociales y los compañeros han hecho una herida en Galapa. Y también reconozco que actualmente el municipio es una potencia de cultura. Pero como joven, me preocupo, todos los días, por dejar un precedente. Honestamente, como les dije, tengo más de 11 años haciendo cultura. Pero no me interesa en absoluto que me den un cargo en la Secretaría de Cultura. Me interesa dejar un precedente. Me interesa que mi sobrina, que tiene un año, se interese por acercarse a la raíz de la cultura y preguntar cuáles son las clases que se pueden ir a hacer. O se interese por saber quiénes son los artesanos. Ahora, por ejemplo, ¿quiénes son? ¿Por qué Francisco Padilla es un maestro artesano? ¿Por qué el jurado Manuel Petrus es un maestro artesano? Sí, es cierto que es un maestro artesano. Porque es la máscara en el mundo. Es lo que me interesa. Y es por lo que voy a seguir trabajando. El arte y la cultura no es casualismo. Es un compromiso. Porque lo sigo viendo, como una religión, como una cultura de transformación. Y no me voy a cansar. Ahora mismo estoy trabajando en la Universidad de Chile. En la Universidad de Guadalajara. En la Universidad del Estado de Guadalajara. Y acompañando a una licenciada en profesión docente en alta edad de profesión en un proyecto articulado por la Casa de la Cultura que busca que los jóvenes se interesen por la literatura del realismo humano de Gabo. A partir de ahí, queremos generar una historia propia del territorio basados en la visión del realismo mágico de Gabo, sin olvidarnos, nuevamente, de todas esas comunidades superiores que contribuyen a la realidad de Galapa. Galapa es una comunidad de superiores y yo quiero juntarlas. Es por eso que estoy aquí. Creo que es por eso que me he juntado. Y pues, a ustedes, fuerza de vida. Muchas gracias.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

El joven Isaac Robles no nos pudo acompañar el día de hoy, pero nos envió un video contándonos un poco acerca de su experiencia. (**SE REPRODUCE EL VIDEO A TODOS LOS PRESENTES**)

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Bueno muchachos, la verdad a mí su intervención me llevó a mí en lo personal, en lo personal a mí me llevó a refrescar y analizar profundamente qué significa Galapa, qué nos representa Galapa. A veces nos damos mala vida por otras cosas, por otros temas que no tienen importancia y que no son relevantes en nuestra vida personal, pero es un orgullo en nombre del Concejo Municipal y sé que mis compañeros también comparten esa idea de que ustedes representen cada uno de esos entes que hacen la música, en el carnaval, en el

deporte, en todo lo que han expresado aquí y para nosotros ustedes son el futuro de Galapa. Han dejado el nombre en alto en cada uno de sus entes donde han hecho su participación y son un claro ejemplo para nosotros. Desde el Concejo Municipal nos sentimos orgullosos de ustedes y seguimos trabajando por Galapa y por los jóvenes. Así que muchas gracias por la intervención, muchas gracias por haber participado y aquí las puertas del Concejo están abiertas para ustedes cuando la necesiten. Si quieren hacerlo, yo pienso que no solamente los cinco jóvenes que han venido acá, sino en este mes de la juventud, es merecedor que nosotros como concejales del municipio de Galapa les brindemos un fuerte aplauso a ellos que nos están representando como jóvenes.

JUAN DAVID CHAPARRO VALDEZ.

Me podrían regalar el uso de la palabra

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Adelante, tiene la palabra

JUAN DAVID CHAPARRO VALDEZ.

Bueno, antes que nada, agradecerles nuevamente por el espacio y, bueno, orgulloso también de estar rodeado de unos jóvenes tan talentosos como los que tengo aquí. Cada uno es de sus campos diferentes. Bueno, también hablar por Isaac, que quizás hoy no estuvo aquí presente, pero mencionarles que él fue una de las personas que abrió el camino para

que yo también estuviera dentro de este campo. Decirles que es un joven apasionado por el deporte y que adónde va siempre deja una marca. Incluso dentro de mi recorrido fue una de las personas que me ha apoyado y que me ha permitido también sobresalir. Nuevamente agradecido y que espero que este sea solo el comienzo de una relación entre la juventud y el Concejo Municipal de Galapa. Entonces, pido nuevamente un aplauso para todos.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

4º PROPOSICIONES E INFORMES

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA



Queda abierto el periodo de proposiciones e informes **entre el 10 y 15 de noviembre** la honorable concejal

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co



Concejodegalapa

NICOLLE MARTINEZ

CONCEJAL: NICOLLE MARTINEZ

Buenos días, jóvenes postulados a este gran reconocimiento como líderes de cambio de la juventud de Galapa. Aprovecho la oportunidad de que estén aquí para decirles gracias por el trabajo que han hecho y dejarles un pequeño mensaje: quizás nuestros trabajos, como lo dijeron por aquí, no los hacemos por reconocimiento, sino por amor a la vocación del servicio. Pero también quiero decirles que nuestro trabajo como líderes no es que nos reconozcan, sino hundirnos en el barco con aquellas personas que de verdad lo están necesitando, y eso ustedes hoy lo están haciendo. Agradezco que día a día se esfuerzen por llevar esa alegría, por llevar ese granito de arena a aquellos familiares, a aquellos jóvenes que hoy en día lo están necesitando en los diferentes ámbitos de nuestro municipio, como el deporte, la cultura. Entonces agradecerles de verdad de antemano que sigan trabajando, que sigan esforzándose. Sé que a veces, día a día, no tenemos la motivación, que también somos humanos, que no somos perfectos, que también tenemos nuestros problemas, pero aun así salimos a alegrar y ayudar a los que de verdad necesitan. No se descuiden ustedes como líderes, porque de verdad Galapa es uno de los municipios donde los jóvenes tienen la valentía y la capacidad de enfrentar problemas que, a veces, nosotros como adultos no somos capaces de enfrentar. Entonces, de verdad, gracias por todo lo que hacen, por dejar el nombre de nuestro municipio en alto y por hacer que esas familias sigan creyendo en un futuro, que sigan creyendo y que tengan la esperanza de que la vida no solamente son problemas, sino que también se goza. Así que muchas gracias por el trabajo que hacen. Y segundo, señor Presidente, solicitarle la invitación al gerente del hospital para tener

información sobre lo que está pasando con respecto a la ambulancia. Como vecina de este hospital, desde que se varó no la he visto más, no sé qué pasó. Quisiera saber qué es lo que está pasando, si está en mantenimiento, si no está en mantenimiento. Entonces me gustaría que el gerente, como cabeza de este ente, sea quien nos dé la información de qué es lo que está ocurriendo. Gracias.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el Honorable Concejal MANUEL SILVERA

CONCEJAL: MANUEL SILVERA

Buenos días, presidente. Muchas gracias por la palabra. A la mesa directiva, honorables concejales, personal de prensa, secretaria, veeduría, jóvenes, representantes. Agradecerles

a ustedes el haber participado el día de hoy en nuestra sesión, el haber expuesto sus méritos y, más que sus méritos, su amor por esta tierra. Porque si hay algo que tenemos en común es que todos estamos aquí por amor a este municipio, porque desde el esfuerzo de cada uno siempre hemos buscado dejar en alto el nombre de Galapa, y eso es algo totalmente loable desde la esfera en que se realice: sea cultura, deporte, trabajo social o la parte educativa. Y ustedes en realidad son ejemplos. Y voy a citar a Juan David: "no quiero ser un referente", pero lo son. Ustedes son referentes y deberían serlo. Que los demás jóvenes se inspiren en las historias de ustedes y que sean ese ejemplo palpable para arrebatarle, así sea uno —como decía Jorge— a esos flagelos. La voz de un joven puede rescatar a una persona, puede rescatar a otro joven, lo puede sacar de un flagelo como la droga, lo puede sacar de un flagelo como la violencia, lo puede sacar de un flagelo como es la delincuencia en sí. Entonces, felicitarlos nuevamente. Presidente, no sé si necesariamente hay que escoger a los tres, pero yo creo que los cinco son merecedores del reconocimiento, y ojalá desde aquí pudiéramos enviar un oficio donde digamos que no queremos escoger a tres, sino a los cinco. Y ojalá se pudiera, porque en realidad hoy me declaro impedido para votar por alguno y dejar otro por fuera. Gracias, presidente. Por otro lado, y teniendo en cuenta el tema que aqueja a la comunidad de Villa Olímpica, hoy la noticia es que amanece con una restitución —no sé si parcial o completa— del fluido de agua. Me dice el concejal Villarreal que es negativo. No hay que dormirnos en los laureles, porque esta empresa ya nos ha demostrado su inoperancia una y otra y otra vez. Entonces, presidente, voy a permitirme leer un documento que redacté y que compartí ahorita antes de la sesión con algunos de los compañeros, con unas consideraciones y algunas posibles resoluciones que como concejo pudiéramos —y usted como presidente— sancionar desde acá. **Consideraciones:** Que el artículo 365 de la Constitución Política establece que los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado y es deber del mismo asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional. Que el artículo 2 de la Ley 142 de 1994 define el acceso al agua potable como un servicio público esencial cuya prestación debe garantizar condiciones de continuidad, calidad y cobertura. Que el municipio de Galapa ha recibido múltiples quejas y reportes por parte de los residentes de la urbanización Villa Olímpica sobre la prestación deficiente del servicio de agua por parte de la empresa. Aquí tenemos que hacer la tarea de tomar el nombre nuevo de Aqualia, que es la empresa que compró a la extinta Agua Caribe, y verificar su NIT, lo cual ha generado afectaciones a la salubridad pública, a las condiciones mínimas de vida digna y a la gestión comunitaria del riesgo. Que, si bien la urbanización Villa Olímpica es de carácter privado, el principio de solidaridad y el deber del Estado es garantizar las condiciones básicas de vida que aplican a todos los ciudadanos sin distinción del régimen de propiedad del suelo. Que el artículo 42 de la Ley 1523 de 2012 señala que los concejos municipales pueden promover acciones de gestión de riesgo en coordinación con las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de



Desastres, especialmente cuando se presente amenaza a la salud y a la seguridad de las comunidades. Que en atención a los hechos expuestos se hace necesario acudir a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a fin de solicitar su intervención técnica, jurídica e institucional frente a esta situación de desabastecimiento y mala prestación del servicio de agua potable en dicho sector residencial. Que según lo dispuesto por la Ley 1176 de 2007, que establece los criterios para la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico entre los municipios y distritos, y el Decreto 1077 de 2015, el cual establece las condiciones para la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico por parte de los municipios, es obligación de los prestadores administrar adecuadamente los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones destinados a financiar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Garantizar la prestación continua, eficiente y de calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico, cumpliendo con los estándares técnicos y normativos. Además, los prestadores deben trabajar para alcanzar las metas y objetivos establecidos en los planes de desarrollo territoriales y en los planes maestros de acueducto y alcantarillado. Hoy la realidad, señores concejales, es que dicha empresa ha vulnerado de todas las maneras posibles la dignidad, la salud y la seguridad de nuestros habitantes de Villa Olímpica. Entonces, acá dejo un articulado para su revisión previa por parte de la Oficina Jurídica del Concejo y, posteriormente, someterlo a consideración con ustedes, señores concejales, para ver si elevamos esto como una resolución y posteriormente se firmen las respectivas cartas que vamos a enviar. **Articulado:** 1. Solicitar de manera formal a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres su acompañamiento y apoyo técnico para atender la situación de desabastecimiento de agua potable que afecta a la comunidad de la urbanización Villa Olímpica del municipio de Galapa, Atlántico, contando que son casi 20.000 personas las que están sujetas, hace más de una semana, a no tener servicio de agua —líquido vital para todas las funciones básicas como ser humano y para muchas otras funciones más. 2. Solicitar al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través de su Dirección de Agua Potable y Saneamiento Básico, iniciar una investigación técnica y legal frente al cumplimiento de los estándares de calidad y continuidad en la prestación del servicio por parte de la empresa mencionada y que evalúe posibles medidas correctivas o sancionatorias. 3. Invitar a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a realizar una visita técnica a la urbanización Villa Olímpica para verificar el cumplimiento de los deberes legales por parte del prestador del servicio. 4. Solicitar al señor alcalde municipal que, en ejercicio de sus competencias, priorice dentro de su Plan de Contingencia el abastecimiento alternativo de agua potable, que si bien ya se viene realizando, debe coordinarse también con el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. 5. Solicitar de manera formal y mediante oficio escrito a la Administración Municipal, en cabeza del señor alcalde y del señor secretario de



Hacienda, realizar suspensión del pago de recursos destinados por el Sistema General de Participaciones, ya que la empresa en cuestión no se encuentra cumpliendo con lo pactado en la normativa que rige a los prestadores del servicio de agua potable y alcantarillado vinculados al SGP, hasta que no se haya encontrado una solución de raíz a la problemática que enfrenta hoy la comunidad de Villa Olímpica. 6. Remitir copia a la Gobernación del Atlántico, a la Procuraduría, a la Personería Municipal y a la Defensoría del Pueblo para conocimiento y acompañamiento institucional. Gracias, señor presidente. Queda ya a cargo de la Oficina Jurídica el estudio de esta proposición y, posteriormente, que usted la someta a consideración para poder elevarla como una resolución firmada por usted en cabeza de esta honorable corporación y con el respaldo de sus trece cabildantes. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Tiene la palabra el Honorable concejal SAULON OSPINA.

CONCEJAL: SAULON OSPINA

Muy buenos días, honorables y a los jóvenes que nos acompañan el día de hoy. No quería dejar pasar la oportunidad de felicitarlos. Creo que dentro de las intervenciones me faltó que ninguno dijó el tema de la edad, pero aún así se ve que son muy jóvenes y definitivamente nos recuerdan por qué y para qué estamos aquí: luchar por que Galapa sea un municipio más equitativo, más justo, con oportunidades. Me alegra enormemente saber que, supongo que desde sus hogares, desde su familia también son fomentados a esto, al liderazgo, al compromiso social, y que ustedes salen a replicarlo. Esto me demuestra que hay esperanza, que hay compromiso y que definitivamente hay mucho talento, porque si bien recuerdo de mi parte a esa edad, yo no era capaz de pararme al frente a hablar en público, a decir y a expresarme con respecto a muchas de las cosas que me hubiesen gustado hacer. Pero como también crecí en un hogar donde no había esa comunicación, también era más difícil. Sin embargo, ellos ya a su corta edad han hecho reconocimientos, han hecho cosas por las juventudes, han hecho cosas por los niños, han tenido la oportunidad incluso de ser escuchados internacionalmente, de ir a verse con un presidente, cosas que hay que rescatar. Esa labor también nos recuerda que no solo es un derecho que ustedes sean escuchados, sino hasta un deber de seguir trabajando por los jóvenes, saber que ustedes, para el resto de la juventud, son ejemplos y que los reconocimientos sirven como inspiración también para dedicarse a lo que ustedes hacen, a ser país, a ser municipio, a salir adelante, a encontrar otros caminos diferentes a los que muchas veces, por las dificultades económicas y sociales, nos vemos obligados a seguir repitiendo. Ustedes se convierten en ese canal de inspiración,

de mostrar que el mundo es más grande todavía de lo que a veces nos permite la sociedad. Qué bueno que hayan venido, qué bueno que nos dejen a nosotros la enseñanza de que desde muy jóvenes también se puede llegar muy lejos y quizás a ustedes también, al que le interese, por qué no, en algún momento no muy lejano, ustedes también estén haciendo nuestra labor, la que hoy desempeñamos ante el municipio, ante el departamento, y que también aporten a la construcción del mejoramiento de la calidad de vida de nuestros coterráneos. Muchas gracias, muchachos, los felicito y ojalá que sigan así, que no pierdan el rumbo, que a veces las dificultades se nos presentan, pero que en la resiliencia está el éxito de cualquier ser humano que tenga ganas de dejar alguna huella en este mundo. Muchas gracias. Por otro lado, señor presidente, con respecto a lo que propone el honorable concejal, sabemos que esta empresa ha violado de todas las maneras y ha burlado de todas las formas a todos los entes, vulnerando el derecho a tener un servicio público de calidad. Sin embargo, hay que revisarlo, como usted lo manifiesta, pasarlo a la parte jurídica para analizarlo de fondo, porque ojalá no se convierta en un desgaste. ¿Y por qué lo digo? Porque ya se sospecha —yo he escuchado los rumores— que ya vendieron la empresa y que están haciendo una transición, entonces no quiero que se haga un desgaste innecesario con respecto a lo que esta empresa hoy nos brinda. Porque si pasa de una sociedad a otra, entonces se lavan las manos: "nosotros ya no tenemos que ver con el tema de allá". Sin embargo, también recordarle —y qué bueno que estén los jóvenes también para que se lleven esto— que el problema es tan delicado que hoy no hay garantías, y por eso también para nosotros es más difícil que un operador venga y nos suministre este líquido preciado. Es por eso que no podemos ser tan irresponsables de acabar unilateralmente el contrato. Yo estuve ayer un rato en una de las mesas y, como siempre, en cualquier momento se acaloran los ánimos dentro de los bomberos, porque la gente en su desespero obviamente quiere una solución pronto y no la encuentran. Ellos dicen: "no queremos más Agua Caribe", y nosotros tampoco. Pero también hay que recordarles que no es tan sencillo decir: "ya no los quiero", porque si mañana acabamos unilateralmente, ¿quién nos presta el servicio? El problema se va a engrandecer. Por lo menos hoy tenemos a quién echarle la culpa, hoy tenemos a quién nos resuelva, así sea jurídicamente ante un juez de la República por los daños y perjuicios que ocasionen. Sin embargo, uno de los grandes problemas es que la empresa, para vender, pone como condición que le compren sus tuberías, tuberías que están viejas, que son obsoletas, pero que les pertenecen. Eso ha sido una limitante. Nadie quiere pagar por una tubería vieja, nadie quiere invertir en algo que no funciona y que requeriría una reinversión grandísima para poder brindar un buen servicio. De alguna manera, podríamos contribuir con una presión jurídica que finalmente nos lleve a mejorar ese servicio. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA



Concejo Municipal de Galapa



Concejodegalapa

NIT: 802009715-8

Dirección: Calle 9 No. 14-52 Galapa, Atlántico.

Correo: secretaria@concejodegalapa.gov.co

www.concejodegalapa.gov.co

Tiene la palabra la honorable concejal TERESA LLANOS

CONCEJAL: TERESA LLANOS

Líderes, los quiero felicitar. Ustedes son la prueba de que el liderazgo nace de la empatía y las ganas de transformar realidades. Hoy son unos jóvenes que inspiran y demuestran que es posible transformar con compromiso, pasión y mucha valentía. Les deseo muchos éxitos en todos los caminos que emprendan. Ojalá el reconocimiento sea para los cinco que han dejado muy en alto el nombre del municipio. Por otro lado, presidente, quería preguntarle si logró hacer la solicitud a la Alcaldía sobre el informe de las diferentes mesas que han realizado con la Defensoría, con los líderes de Villa Olímpica. Quiero que de pronto estemos al tanto de lo mucho o poco que se pueda ir adelantando o gestionando. Gracias.

PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

Señor Presidente, ya el mismo sábado me puse al frente de eso y el jurídico quedó de pasar con un informe y venir personalmente a darnos todos los detalles de cómo está el movimiento, los procesos que se han abierto, para dónde va el caso y cómo va proyectado en estos momentos. Apenas tenga la confirmación de él, yo les aviso por el correo institucional y en el grupo todo lo que se ha hecho. Informo que se va a cerrar el período de proposiciones e informes. Queda cerrado. Continúe, secretaria, con el orden del día.

SECRETARIA: SHARON PERALTA

5º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, (**SE DETALLA EL ACTA ANTERIOR Y SE ENVIA POR MEDIO ELECTRÓNICO PARA LA LECTURA**) , 6º LECTURA DE COMUNICACIONES, no tenemos, 7º CIERRE.

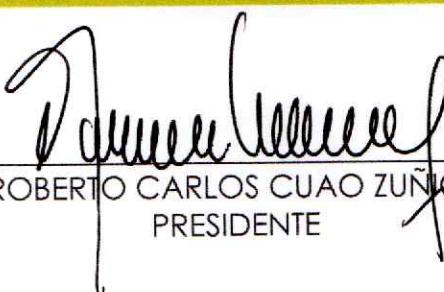
PRESIDENTE: ROBERTO CUAO ZUÑIGA

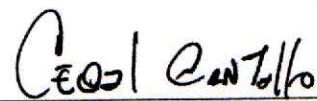
Siendo las 10:18 de la mañana damos por culminada la tercera sesión ordinaria del tercer periodo del dos mil veinticinco, quedando citados para mañana a las nueve de la mañana.



**CONCEJO
MUNICIPAL**
GALAPA




ROBERTO CARLOS CUAO ZÚÑIGA
PRESIDENTE


CECIL ENRIQUE CANTILLO PEREZ
VICEPRESIDENTE

17


MARLON ENRIQUE MARRAGA ARIZA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE


SHARON PERALTA MENDEZ
SECRETARIA GENERAL